

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día de celebración. 24 de septiembre de 2025.

Lugar: Sala de Juntas y vía Zoom.

Hora de inicio: 10:00 horas.

Miembros que asisten a esta convocatoria:

- D^a. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.
- Prof^a. Dña. Isabel L. Lepiani Díaz, Directora del Centro.
- Prof. D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Grado de Enfermería.
- Prof^a. Dña. Carmen Romero Grimaldi, representante del PDI.
- D. José Luis Díaz Muñoz, representante del PAS.
- Prof^a. Dña. Mónica Schwarz Rodríguez, representante del PDI.
- Prof. D. Ángel Martínez Ávila, Secretario Académico.
- Dña. Neus Ramírez Fimia, representante de Estudiantes.

Escusan su presencia:

- Prof^a. Dña. M^a. Jesús Medialdea Wandossell.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Fecha	31/10/2025 07:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Página	1/4



El orden del día fijado para esta convocatoria fue el siguiente:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE GRADOS UNIVERSITARIOS.

La presente sesión de este órgano colegiado puede ser objeto de grabación. De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es C.U.E. Salus Infirorum de Cádiz, con la finalidad de gestionar la sesión de la Junta, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Igualmente, se le informa que el contenido de las actas se publicará en la página web habilitada al efecto. El acta de la sesión deberá recoger, en la forma indicada en el Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz –incluyendo su identificación– las intervenciones que realice. Como miembro del órgano colegiado puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como presentar una reclamación ante la Administración del C.U.E. Salus Infirorum de Cádiz o ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Fecha	31/10/2025 07:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Página	2/4



Abre la sesión, Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2025.

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro, indica una errata en el documento a la hora de escribir la asignatura de Anatomía Humana, se expresa de manera incompleta como "Anatomía".

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE ESTUDIANTES DE GRADOS UNIVERSITARIOS.

Dña. Cristina Castro Yuste, Delegada de la Universidad en el Centro, explica erratas en los documentos a la hora de nombrar las asignaturas:

- "Materno infantil" en lugar de "Enfermería en salud reproductiva y sexual".
- "Bioquímica y fisiología" en lugar de "Bioquímica y fisiología básica".
- "Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de enfermería" en lugar de "Bases teóricas y metodológicas de los cuidados de la enfermería".
- "Bioética y legislación" (esta es una asignatura optativa correspondiente al 4º curso) en lugar de "Ética y legislación".
- "Bioestadística, metodología de la investigación y TIC's en salud" en lugar de "Bioestadística, metodología de la investigación, TIC's y cuidados de la salud".

Se aprueba por asentimiento de todos los presentes a la sesión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Fecha	31/10/2025 07:55:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE		
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Página	3/4



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:50 h. del día 24 de septiembre de 2025, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Cristina Castro Yuste.

Fdo: Ángel Martínez Ávila

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Fecha	31/10/2025 07:55:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CRISTINA MARIA CASTRO YUSTE			
Firmado por	ANGEL MARTINEZ AVILA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXSAIZL6KZSFYRRVTCBAO6I	Página	4/4	